

Marina Domínguez, del Bar Pescador, Mujer berciana 2024

La Asociación Mujeres Progresistas Bercianas quiere reconocer con este galardón el esfuerzo de esta mujer por sacar a su familia adelante a base de trabajo

:: M. IGLESIAS

PONFERRADA. La Asociación Mujeres Progresistas Bercianas entregará el próximo 8 de marzo, viernes, a las 12:00 horas, en el Museo de la Radio, el galardón Premio Mujer, que reconoce la labor y el trabajo de una mujer del Bierzo en el ámbito del feminismo.

En esta ocasión la galardonada es Marina Domínguez Martínez, natural de la comarca de Trives, pero criada en el barrio de Villagloria y propietaria de la Bodega del Pescador, «otro ejemplo de la incansable lucha de las mujeres por sacar adelante una familia con su trabajo y su esfuerzo», explican desde la agrupación.

Un homenaje modesto a esas madres trabajadoras y sufridoras de mediados de los ochenta y noventa, «a esas mujeres que hicieron posible que sus hijos e hijas vivieran mejor que ellas».

Este año se han presentado muchas candidaturas al premio, «todas ellas mujeres que merecen el reconocimien-

to a una trayectoria vital de trabajo y esfuerzo en pro del feminismo y de la lucha de las mujeres, cada una de ellas en un ámbito laboral diferente». Por eso agradecen las propuestas para participar en esta iniciativa que ya cumple su 28 edición.

La comarca prepara el 8 M

Comienzan los preparativos para un 8 M que tiñe de morado toda la estampa berciana con distintas actividades. Así, Bembibre se «pone flamenca» y realiza un taller de flamenco el 8 de marzo desde las 12 a las 13 horas en la Plaza Santa Bárbara, con la vista puesta en la reivindicación del Día de la Mujer.

En Carracedelo lo celebran con otras actividades, así, el 8M, en el gimnasio de Villaverde, a partir de las 18:00 horas, se proyectará el documental 'Ecos de la memoria'.

Ese mismo día en Carracedelo, en la Casa de la Cultura, habrá café tertulia y FemiQuizz.

El Ayuntamiento de Cacabelos llevará a cabo un amplio programa de actividades con motivo del 8 de marzo.

Este miércoles 6 de marzo, a las 19:30 horas, se realizará, en el Museo Arqueológico de Cacabelos un coloquio coordinado por la maestra y escritora Ana María Campelo sobre el trato de la mujer en el folclore popular. A continua-



Detrás de la barra, la galardonada, con parte de su familia. :: L.N.C.

El 8M no hace que el PP convoque al Consejo Municipal de las Mujeres

El PSOE acusa a la Concejalía de Bienestar Social de querer llevar los fondos del pacto de estado contra la violencia a un plan de protección de juventud

:: M. IGLESIAS

PONFERRADA. El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ponferrada critica la «falta de diálogo con las asociaciones de mujeres» que considera que tiene la Concejalía de Bienestar Social, desde la que se ha decidido no convocar al Consejo Municipal de las Mujeres ante la celebración del Día de la Mujer, el próximo 8 de marzo.

La edil socialista, Susana Rivada señala que era costumbre convocar al Consejo Municipal de las Mujeres para coordinar efemérides relacionadas con

la mujer, y «como ya ocurrió el pasado 25N, la Concejalía ha actuado de espaldas a ese órgano municipal», lamenta.

Recuerda que, según señalan los estatutos del Consejo su finalidad es la de facilitar, de forma específica, la participación de las mujeres por medio de sus representantes, en las decisiones a tomar por los órganos municipales, así como el acceso e intercambio de información de interés dirigida a las entidades asociativas especialmente configuradas para la defensa de los intereses concretos de las mujeres.

Rivada advierte que al actual equipo de gobierno «le falta diálogo y le sobran tutelas que no necesitan ni las mujeres ni el movimiento asociativo feminista. Este es otro ejemplo de la falta de respeto al órgano municipal», dice.

Pero además, apunta que la concejala les informó en comisión que tiene

previsto gastar el dinero del pacto de estado contra la violencia en un proyecto de protección a la juventud. El PSOE considera más que loable trabajar en ese campo, pero considera que cada fondo debe ir destinado a su fin, en este caso «la realización de actuaciones contra la violencia de género», por lo que «exigimos a la Concejalía que recapacite y cambie de opinión, sufragando los costes de esa actividad

ción, a las 20:00 horas en el M.AR.CA actuará la Coral 'Ecos de Bergida'. En la pedanía de Quilós el jueves 7 de marzo, Samuel Núñez y Estefanía Nieto ofrecerán una charla a las 17:00 horas en el Centro Cívico. Una vuelta al pasado con la presentación de la documentación recogida sobre la localidad y sus tradicionales fuentes y lavaderos. Además se homenajeará a Amelia González Rodríguez.

El 8 de marzo a las 12:00 horas de la mañana, en la Plaza Mayor, se leerá el manifiesto 'Mujeres de Cacabelos' por Sade Fernández Tomé, concejala

de Acción Social; Estibaliz Luna, trabajadora social del CEAS de Cacabelos; Ana María López, directora del CEIP Virgen de la Quinta Angustia; Isabel Gallego, directora de la Escuela de Música Sánchez Carralero; y asociaciones del municipio. Además, a la misma hora alumnado del colegio de Cacabelos realizarán actuaciones diversas.

Y a las 19:00 horas en el Museo M.AR.CA de Cacabelos, Samuel Núñez y Estefanía Nieto, junto con la Asociación Mujeres de la Fuente, expondrán su proyección comentada, 'Los lavaderos de Quilós'.

con sus fondos propios y utilizando los fondos del pacto contra la violencia machista para lo que son».

En Ponferrada ya se ultiman los preparativos del 8M. La Plataforma contra las violencias machistas Bierzo y Laciana, con motivo del día Internacional de la Mujer, llevará a cabo una concentración el día 8 de marzo, en la Plaza del Ayuntamiento de Ponferrada a las 19:00 horas.

 Ayuntamiento Ponferrada

ANUNCIO:

El Ayuntamiento de Ponferrada pretende seleccionar, mediante concurso oposición libre, una persona con la categoría de Agente Local de Innovación, para su contratación temporal, con destino al servicio de Innovación y Territorio Inteligente, Administración Electrónica, Oficina de Transparencia y Protección de Datos, con cargo a la subvención concedida al Ayuntamiento de Ponferrada destinada a la cofinanciación de la incorporación o mantenimiento, en su caso, de agentes locales de innovación por parte de los ayuntamientos de las ciudades miembros de la RED INNPULSO.

Las personas interesadas deberán presentar solicitud dentro del plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el diario LA NUEVA CRÓNICA, con la instancia dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Ponferrada junto con la documentación establecida en la base 4.4 de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el Tablón de Anuncios municipal y en la página web corporativa: <https://www.ponferrada.org/es/oferta-empleo-publico>.

En Ponferrada, a 5 de marzo de 2024

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR;
Fdo.: Luis Antonio Moreno Rodríguez